ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2437/25

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2025, acordó aprobar inicialmente la enajenación del bien patrimonial consistente en un inmueble ubicado en la Calle Las Escuelas nº 5, de esta localidad de El Hoyo de Pinares conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicataria: AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

2.- Objeto del contrato: El objeto del contrato es la enajenación del bien inmueble patrimonial propiedad de este Ayuntamiento con la siguiente descripción:

a) Localización: Calle Las Escuelas nº 5.

b) Referencia catastral: 9345007UK7894N0001MQ

c) Superficie: 80 m².

d) Datos Registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros.

e) Uso: Vivienda Residencial

f) Año de construcción: 2002

g) Uso Cargas o gravámenes: No

3.- Tramitación, procedimiento y presupuesto:

a) Tramitación Ordinaria.

b) Procedimiento Abierto.

c) Forma Subasta.

d) Presupuesto base: 60.000€ más IVA y más gastos (si los hubiera), mejorable al alza.

4.- Obtención de documentación e información Pliego de Condiciones:

En las Oficinas Municipales, Secretaría General en Plaza de España nº 1, 05250 EL HOYO DE PINARES (ÁVILA). - Teléfono: 918638137.- Email hoyodepinares@gmail.com

5.- Presentación y Apertura de las Ofertas:

a) Plazo: 30 días naturales contados a partir desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; si el último fuera sábado o festivo, hasta las 13'00 horas del siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares. - Secretaría. - Plaza de España nº 1.- 05250 EL HOYO DE PINARES.

d) Apertura de las ofertas: Se constituirá la Mesa de Contratación a las 13’05 horas el viernes 9 de enero de 2026.

El Hoyo de Pinares, 5 de diciembre de 2025.

El Alcalde, *David Beltrán Martín.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV.1.1.1958